

 Fluidra Comercial España, S.A.U.	FICHA DE INFORMACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	F-2105 Rev.1
---	---	----------------------------------

Nombre de la persona trabajadora: CRISTINA LOPEZ GARCIA

Puesto de trabajo: TECHNICAL WORKER

Fecha: 16-06-2016

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 18 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, la empresa procede a través de este acto a informar a la persona trabajadora abajo firmante, sobre los riesgos para la seguridad y salud en su puesto de trabajo.

En virtud de ello, le hacemos entrega de la Evaluación de riesgos laborales, el Tríptico del Plan de Emergencia y de las consignas preventivas que debe cumplir, estando a su disposición en la Intranet la Evaluación de Riesgos laborales completa de su Delegación para cuantas consultas considere oportunas.

Por su parte, y en cumplimiento del Art. 29 de la citada Ley, persona trabajadora se compromete a cumplir las medidas de prevención que le son indicadas, y velar por su propia seguridad y salud en el trabajo y por el de aquellas otras personas a las que pueda afectar su actividad profesional, de conformidad con su formación, e instrucciones dadas por la empresa.

Asimismo, y en virtud de lo establecido en los Art. 18 y 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, la empresa precede a darle acceso para que realice el Curso de prevención que tenemos en la INTRANET (formato pdf), así como le agradecemos que en el menor tiempo posible nos haga llegar el cuestionario para su corrección.

Ya fin de que produzca los efectos oportunos se firma la presente,

En Polinyà a 16 DE JUNY DE 2016

Fdo. JOSEP MARIA DOMENECH
 Director de RRHH

Fdo. CRISTINA LOPEZ GARCIA
 La persona trabajadora



FLUIDRA
 FLUIDRA COMERCIAL
 ESPAÑA, S.A.U.
 08213 POLINYÀ (Barcelona)



Delegación: POLINYA

Puesto de trabajo: TECHNICAL WORKER

EPI'S NECESARIOS	DESCRIPCIÓN
ROPA DE TRABAJO	UNIDAD DE OBRA
BOTAS DE SEGURIDAD, CASCO, GUANTES DE RIESGO MECANICO, CHALECO REFLECTANTE	UNIDAD DE OBRA

Según lo establecido en el art. 17 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, la empresa entrega a las personas trabajadoras abajo mencionados los siguientes equipos de protección individual, para su uso individual en las actividades que desempeña en su puesto de trabajo.

Para su correcto uso y mantenimiento, la persona trabajador ha recibido la información (folleto) y formaciones necesarias y, por su parte, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 29 de la mencionada Ley y en los RD. 773/1997 sobre Equipos de Protección Individual y R.D. 1215/1997 sobre Utilización de los Equipos de Trabajo, se compromete a utilizarlos y mantenerlos adecuadamente.

NOMBRE Y APELLIDOS	EPI'S ENTREGADOS	FECHA ENTREGA	FIRMA PERSONA TRABAJADORA
CRISTINA LOPEZ GARCIA	BOTAS SEGURIDAD	01/16	
CRISTINA LOPEZ GARCIA	CHALECO REFLECTANTE	01/16	
CRISTINA LOPEZ GARCIA	CASCO	01/16	
CRISTINA LOPEZ GARCIA	GUANTES R. MECANICO		
CRISTINA LOPEZ GARCIA	MASCARILLA		
CRISTINA LOPEZ GARCIA	GAFAS DE SEGURIDAD		